

GUÍA PARA USO DEL APLICATIVO FEPC - MECANISMO PAI

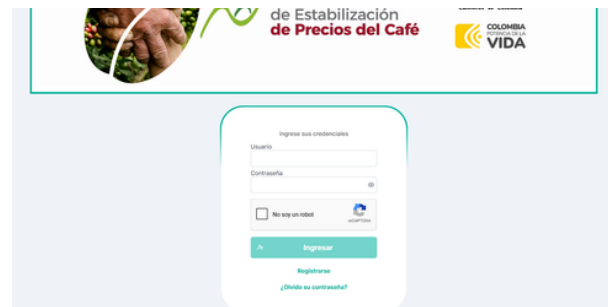
Instrucciones para Proveedores y/o Compradores Registrados

El Mecanismo Protección Anticipada del Ingreso Cafetero (PAI) se enmarca en el Programa "Cosechando derechos cafeteros, fertilización para la vida" (FEPCafé/FNC - FAIA/MADR).

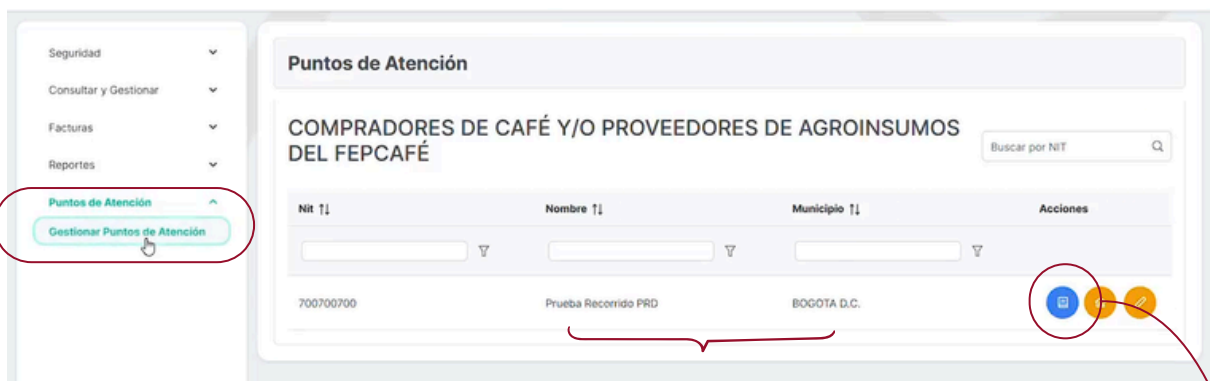
1 Una vez aprobada su inscripción, recibirá un correo electrónico con usuario y contraseña. Digítelos en:

<https://fepcafe.federaciondecafeteros.org/login>

- En el sitio, podrá cambiar o reestablecer su contraseña de acceso.



2 I. Registro de Puntos de Atención



Paso 1. Dé clic a "Puntos de Atención" e inmediatamente "Gestionar Puntos de Atención"

Paso 2. Revise que la información sea correcta

Paso 3. Dé clic a "Registrar Punto de Atención"

Registro de Punto de Atención

Información

Nombre del Punto de Atención(*):

Dirección(*):

Teléfono(*):

Departamento(*):
Seleccione un departamento

Municipio(*):
Seleccione un departamento

Paso 4. Diligencie la información solicitada para cada uno de sus puntos de atención.



Importante: Esta es la información que verá el caficultor al momento de seleccionar su proveedor de preferencia.



MÁS INFORMACIÓN:

fepcafe@cafedecolombia.com

GUÍA PARA USO DEL APLICATIVO FEPC - MECANISMO PAI

3 II. Consulta del Caficutor que tiene Cédula / Tarjeta Cafetera

Paso 1. Dé clic a “Consultar y Gestionar” e inmediatamente “Consulta Caficutor”

Paso 2. Seleccione el Tipo de Documento de Identidad del Caficutor

Paso 3. Digite el número de documento

Paso 4. Dé clic a “Buscar Caficutor” y obtendrá información sobre:

- Valor de incentivo por renovación y producción
- Valor a pagar por el caficutor
- Valor mínimo a facturar
- Productos que desea comprar (Vea última página de este documento).

4 III. Consulta de cupones (Para Caficultores no cedulados)

Un caficutor puede tener ambos incentivos

Paso 1. Dé clic a “Consultar y Gestionar” e inmediatamente “Cupones”

Paso 2. Seleccione el Mecanismo PAI

Paso 3. Seleccione el Tipo de Incentivo: Renovación o Producción

Paso 4. Digite el número de documento y dé clic en “Buscar Cupones”



MÁS INFORMACIÓN:

fepcafe@cafedecolombia.com

GUÍA PARA USO DEL APLICATIVO FEPC - MECANISMO PAI

De acuerdo con la Res. 01 de 2026, la **canasta de agroinsumos autorizados** con base en los Avances Técnicos de Cenicafé No. 423 y 483.

ÁREA EN RENOVACIÓN [SIMPLES]

Fertilizante	Grs	Bultos
Urea	65	7
DAP	10	1
KCI	20	2
	95	10

ÁREA EN PRODUCCIÓN [COMPUESTOS]

Fertilizante	Bultos	Una Aplicación
17-6-18-2	36	18
19-4-19-3	32	16
20-4-18-3-3	30	15
26-4-22	24	12
25-4-24	24	12
23-4-20-3	26	13
25-3-19-3	24	12
	28	14

Nota: No se recomiendan formulaciones compuestas en fase de crecimiento. Las enmiendas se recomiendan únicamente bajo análisis de suelos.

BIOINSUMOS. Aplicar el 75% del fertilizante de síntesis química y complementar con 1.500 Kg/ha/año de bio-fertilizantes sólidos (compostados) con Registro ICA.

CONTROL BROCA/ROYA. Verdadero 600W: 1.000 CC, Alto 100: 250 CC, Amistar ZTRA: 750 CC, Mildium: 1.000 CC.

Biocontrolador broca: Beauveria Bassiana (200grs) = Brocaril, bovetrópico, Sáfermix, Mycontrol, otros con registros ICA.



MÁS INFORMACIÓN:

fepcafe@cafedecolombia.com